

**COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
DS 07-2004-SA**

**Acta No. 008 - 2008 – REO- SE- CONAMUSA
REUNION EXTRAORDINARIA
13 de mayo del 2008**

Participantes**Presente Ausente**

Esteban Chiotti, Presidente de la Secretaría Ejecutiva		X
Edward Cruz, Alterno de la Presidencia de SE.		X
Fernando Cisneros Dávila, Secretario Ejecutivo de la CONAMUSA		X
Robinson Cabello Representante de las organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en VIH	X	
Julia Campos, Alterno del Representante de las organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en VIH	X	
Juan Osorio, Representante de las Personas Afectadas de VIH		X
Sonia Parodi, Representante alterna de las Personas Afectadas de VIH	X	
Gustavo Rosell Alterno de ESNP y C ITS/VIH/SIDA MINSA		X
José Luis Sebastián – Titular ESNP y C ITS/VIH/SIDA MINSA	X	
César Bonilla – Titular de ESNPyC TB MINSA	X	
Yvonne Cortez - Alterna de ESNPyC TB MINSA	X	
Elena Cuba Representante de Personas Afectadas TB	X	
Efraín Toscano Alterno de Personas Afectadas TB		X
Emma Rubín de Celis – Representante de las organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en TB		X
María Van Der Linde – Alterna del Representante de las organizaciones de Sociedad Civil que trabajan en TB	X	
Sarah Vega Sánchez, Representante del MIMDES		X
Darsy Calderón Representante del MINEDU*	X	
Consuelo Carrasco Alterna del Representante de MINEDU		X
Rubén Mayorga		X

Estuvieron también presentes: Lisset Quispe Sarria y Carmen Méndez (Equipo de Gestión de la CONAMUSA); y *en representación de la Dra. Darsy Calderón, asistió Gilbert Oyarce.

Asimismo, asistieron en calidad de invitados, la Dra. Virginia Baffigo, Coordinadora de los Programas del Fondo Mundial, y Carlos Centurión, miembro de la Unidad de Gestión de los Programas del Fondo Mundial (Care Perú – Receptor Principal)

1. Aprobación del acta.

Respecto a la aprobación del acta de la sesión del 05 de mayo, se dio por aprobada por los miembros de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA.

2. Informes

2.1. Informe del Tú previenes, Infórmate.

Respecto a este punto, se informó que se ha realizado el lanzamiento de la Campaña del "Tú previenes, infórmate", con la presencia de la Congresista Luisa Sasieta, quien es la imagen del tema eje de prevención en mujeres.

Asimismo, se informó que en los medios de comunicación, hubo cierta polémica por el spot de televisión de mujeres, sin embargo, la oficina de comunicaciones realizó las respuestas del tema.

Por otro lado, se informó que se ha recibido críticas favorables al spot del tema eje de prevención en jóvenes, en donde se resalta la iniciativa de promover la prevención en las poblaciones vulnerables.

Asimismo, se anunció que se trabajará la propuesta de reforzamiento de la Campaña, con otras estrategias.

2.2. Reunión con el Objetivo 5 de VIH II Ronda

Se informó de la reunión sostenida con miembros de la Unidad de Gestión de Receptor Principal, el nuevo coordinador del Objetivo 5 de VIH II Ronda, y el equipo de gestión de la CONAMUSA, la cual tuvo como finalidad revisar la propuesta del Plan Operativo de dicho objetivo hasta la culminación del mismo.

Por otro lado, se informó que el Equipo de Gestión de la CONAMUSA solicitó incluir actividades para el fortalecimiento del relacionamiento entre COREMUSA y CONAMUSA. En ese sentido, el RP acordó financiar visitas de representantes de la CONAMUSA a las COREMUSA.

Asimismo, se informó que en dicha reunión el Equipo de Gestión de la CONAMUSA solicitó que el consultor(a) a cargo de la actividad para el fortalecimiento del trabajo de los Comités y/o Comisiones trabaje en estrecha coordinación con la CONAMUSA y se incorpore al Equipo de Gestión. Para esto, el Objetivo 5 de VIH V Ronda financiará el pago del medio tiempo del consultor, el cual se encargará de apoyar las coordinaciones relacionadas con el funcionamiento de los Comités y/o Comisiones.

Finalmente, el representante del RP informó que se evaluará el trabajo realizado por el equipo de consultores que hasta la fecha ha apoyado las actividades del Objetivo 5. Al respecto, los miembros de la Secretaría mencionaron, en concordancia con la carta enviada a CARE respecto del particular, que cada consultor responde a una organización, en el caso de las organizaciones hábiles del Objetivo 5, y si el desempeño de éstos no es el adecuado, se sugirió mandar una carta formal a cada organización con la finalidad que cambien de consultores de acuerdo al perfil requerido para cumplir las metas del proyecto.

2.3. Reunión de II Fase de V Ronda

Sobre este punto, se informó de la participación de los representantes de la Secretaría Ejecutiva y del equipo de gestión en las reuniones programadas por el Receptor Principal, con los Subreceptores para definir la propuesta de Plan Operativo y presupuesto para la segunda fase de V Ronda.

Asimismo, se informó que la Comisión para la revisión de la II Fase de V Ronda se conformó con la participación de miembros de la Asamblea de la CONAMUSA, en la sesión del 08 de Mayo. Al respecto se señaló que la Comisión debía encargarse de revisar la propuesta enviada por CARE para esta solicitud.

2.4. Respecto a la Octava Ronda

- **Informe del Equipo de Consultores de la Octava Ronda.**

Respecto a este punto, se informó de la presentación de los avances en el componente de VIH de la propuesta de Ronda 8, realizada por el Dr. Carlos Velásquez en la sesión de la Asamblea General del 08 de Mayo.

Carmen Mendez, asistente técnico de la CONAMUSA, informó de la reunión sostenida con la Dra. Dora Blitchein, consultora que se encargará de recopilar la información relacionada con el componente de elegibilidad para la propuesta de Ronda 8 (Componentes de Tuberculosis y VIH/Sida).

Sobre el trabajo de los consultores, se mencionó que el Dr. Carlos Velásquez, Jefe del equipo de consultores de la preparación de la Octava Ronda (Componente de VIH) debe enviar la lista de los consultores subcontratados por él para esta tarea. Asimismo, se solicitó que se comuniquen al Dr. Carlos Velásquez que su equipo se encargará del tema de la co-infección VIH-TB y de los criterios de elegibilidad para ambos componentes (VIH/SIDA y TB). Para ello, el Consultor Carlos Velásquez deberá coordinar estrechamente con los responsables de las Estrategias Sanitarias de VIH/SIDA y TB.

Acuerdo No. 001 – 008- 2008 – REO- SE- CONAMUSA

Respecto al trabajo del equipo de consultores para la preparación de la Octava Ronda, financiado por ONUSIDA, se acordó:

- i) **El equipo de consultores liderado por el Dr. Carlos Velásquez se encargará de recoger la información relacionada con el tema de la co-infección VIH-TB y de los criterios de elegibilidad para ambos componentes (VIH/SIDA y TB).**

- **Respecto al cronograma de las reuniones para la preparación de la propuesta de VIH para la Octava Ronda (Componentes TB y VIH/SIDA)**

Se informó que se ha circulado el cronograma de reuniones para la preparación de la Octava Ronda para el componente VIH, y para ello, se solicitó que el Equipo de Gestión brinde el apoyo con las cartas necesarias y coordinaciones para la confirmación de los participantes. Asimismo, se mencionó que dicho Cronograma fue aprobado en la Asamblea General del 08 de Mayo.

Por otro lado, se informó que la consultora Rocío Valverde está elaborando la propuesta para la Octava Ronda para el componente de TB. En este sentido, la representante de la ESN TB se solicitó se brinde el apoyo respectivo desde la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA.

- **Respecto a la Comisión de Ronda 8**

Asimismo, se mencionó que se convocará a una reunión del Comité Central para la Preparación de la Octava Ronda. Al respecto, se enfatizó que la fecha tentativa debería coordinarse con los consultores en base a los avances y alcances obtenidos. Para esta reunión de la Comisión Central, se mencionó que se invite a los miembros

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller initials and marks.

que se incorporaron al trabajo de la Comisión, de acuerdo a lo establecido por la Asamblea General del 08 de mayo del 2008.

Asimismo, se informó que la Dra. Patricia García, Directora del INS, por encargo del Ministro de Salud, viene liderando el proceso de Preparación de la Propuesta de la Octava Ronda, con los miembros de la Secretaría Ejecutiva. Sin embargo, se mencionó la importancia de que un representante de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA acompañe también este proceso de Preparación de la Octava Ronda. Para ello, se propone que acompañe a la Dra. Patricia García, en calidad de alterno para esta Comisión, el Dr. Robinson Cabello, en su calidad de Vicepresidente de la CONAMUSA. Esta propuesta fue respaldada por la Secretaría Ejecutiva, por unanimidad y se definió que el Comité Central de Preparación de la Octava Ronda esté liderado por la Dra. Patricia García (Titular) y el Dr. Robinson Cabello (Alterno). También, se mencionó que el Comité sea integrado también por los miembros de la Secretaría Ejecutiva además de los representantes designados por la Asamblea General. Por otro lado, se definió que los equipos técnicos para la preparación de la propuesta de TB y VIH esté liderado por las Estrategias Sanitarias respectivas.

Sobre el cronograma de reuniones para la preparación de la propuesta de VIH de la Octava Ronda presentado en la Asamblea General, se acordó que en tales reuniones se debería contar con la participación de los miembros de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA, para lo cual se organizaron las días en que hay reuniones y se asignó la responsabilidad de participar en éstas a cada miembro de la SE, según su disponibilidad.

Acuerdo No. 002 – 008- 2008 – REO- SE- CONAMUSA

Respecto a las reuniones de Preparación de la Propuesta de la Octava Ronda, se acordó:

- i) **Delegar al Dr. Robinson Cabello, en su calidad de Vicepresidente de la CONAMUSA, como representante de esta instancia que sea el representante alterno en la Presidencia de la Comisión para la elaboración de la Propuesta de la Octava Ronda, junto con la Dra. Patricia García, representante del Ministerio de Salud y titular de este Comité.**
- ii) **Aprobar que los comités técnicos para la preparación de la propuesta de VIH y TB, sean liderados por las Estrategias Sanitaria Nacional de VIH/SIDA y TB, respectivamente.**
- iii) **Asegurar la participación de un representante de la Secretaría Ejecutiva en las reuniones programadas para la preparación de la propuesta de VIH de la Octava Ronda según cronograma aprobado en la Asamblea.**

• **Respecto a la Página Web**

Se presentó la propuesta preliminar de página web de la CONAMUSA, trabajada por el equipo de gestión con el soporte técnico de la Ing. Ofelia Escriba, a quien se contrató para dicha tarea. Sobre el diseño, los miembros de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA dieron sus observaciones sobre la propuesta de página Web de la CONAMUSA. Entre las observaciones, se mencionó que la web transmita la multisectorialidad de la CONAMUSA.

Por otro lado, los miembros de la Secretaría propusieron delegar en el Comité de Comunicaciones de la CONAMUSA, la revisión de esta página Web para que pueda

retroalimentar a la persona que la diseña y así se pueda proceder al lanzamiento de la misma.

Acuerdo No. 003 – 008- 2008 – REO- SE- CONAMUSA

Respecto a la página Web de la CONAMUSA, se acordó:

- i) **Recepcionar los aportes de los miembros de la Secretaría Ejecutiva sobre la propuesta de página Web.**
- ii) **Encargar al Comité de Comunicaciones de la CONAMUSA, la revisión de la propuesta de Web, con la finalidad que con sus aportes y comentarios retroalimenten el trabajo realizado por la diseñadora.**

• **Respecto a los aspectos relacionados con la Selección del RP.**

Se informó que se ha circulado entre los miembros de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA, la propuesta de los TDR de la Consultoría para elaborar las bases del Concurso para la Selección del Receptor Principal de la Octava Ronda, así como los criterios de evaluación y otros para este proceso.

En tal sentido, se señaló que el monto de la consultoría debía ser de US \$ 1,000 (Mil dólares americanos). Sobre la selección del consultor (a) se indicó que el proceso debía realizarse a través de la evaluación de currículos, estando dicha selección a cargo del Secretario Ejecutivo, Fernando Cisneros, con el apoyo del equipo de gestión.

Asimismo, se estableció el cronograma de actividades para la consultoría, mencionando que el consultor (a) seleccionado (a) deberá presentar un avance y/o borrador de las bases del Concurso en una semana, y en un lapso de dos semanas deberá entregar el producto final de las bases que serán publicadas para el concurso de selección del Receptor Principal para la Octava Ronda.

Además, se definió que el domingo 25 de mayo, se sacará el anuncio de la Convocatoria en el diario El Comercio. Asimismo, se acordó que en la siguiente sesión de la Asamblea General de la CONAMUSA se definiría a la Comisión que se encargará de todos los procesos relacionados con la selección del candidato a Receptor Principal para la Ronda 8.

Acuerdo No. 004 – 008- 2008 – REO- SE- CONAMUSA

Respecto al Proceso de Selección del Receptor Principal, se acordó:

- i) **Delegar en el Equipo de Gestión de la CONAMUSA, la selección del consultor(a) que se encargue de la elaboración de las bases del Proceso de selección del Receptor Principal.**
- ii) **Publicar la convocatoria del Receptor Principal de la Octava Ronda, el día 25 de mayo del presente en el diario El Comercio.**
- iii) **Definir en la Asamblea General la composición del Comité de Evaluación que se encargará de llevar adelante los procesos para la selección del candidato a receptor principal para la Ronda 8.**

2.5. Respecto al Reconocimiento del Día Mundial de la Lucha contra la violencia y crímenes de odio hacia las lesbianas, gay, trans y bisexuales.

La Secretaría Ejecutiva prosuso enviar al Ministro de Salud una comunicación en la cual se de el respaldo a la solicitud enviada por la Red Peruana de Trans, Lesbianas, Gay y Bisexuales para reconocer el 31 de mayo como el Día Mundial de la Lucha contra la violencia y crímenes de odio hacia las lesbianas, gay, trans y bisexuales.

Acuerdo No. 005 – 008- 2008 – REO- SE- CONAMUSA

Respecto al Reconocimiento del Día Mundial de la Lucha contra la violencia y crímenes de odio hacia las lesbianas, gay, trans y bisexuales, se acordó:

- i) **Respaldar el pedido de la Red Peruana de Trans, Lesbianas, Gay y Bisexuales para reconocer el 31 de mayo como el Día Mundial de la Lucha contra la violencia y crímenes de odio hacia las lesbianas, gay, trans y bisexuales, para lo cual se enviará una comunicación al Ministro de Salud expresando esta decisión.**

3. Orden del Día

3.1. Respecto al FORO 2009

El Dr. José Luis Sebastian realizó la presentación de lo objetivos y criterios para el foro. Por otro lado, se solicitó, colocar como punto de agenda en una próxima Asamblea General de la CONAMUSA, el Foro 2009, con el objetivo de solicitar al Ministro de Salud, el apoyo financiero para la realización de este importante evento internacional.

Por otro lado, se explicó que la CONAMUSA será el núcleo del Comité Organizador Local, para ello, se debería trabajar los criterios de la estructura del mencionado comité, a fin de asegurar su composición multisectorial. Asimismo, para garantizar que sea un espacio representativo, se sugirió que cada sector convoque a sus bases con la finalidad que definan a un representante para el Foro 2009 de VIH y Sida.

En tal sentido, se estableció abordar este tema en una próxima sesión de la Secretaría Ejecutiva, para lo cual se solicitó a la Estrategia Sanitaria de VIH envíe la ayuda memoria con la descripción de roles y los criterios de la estructura del comité organizador local para socializar esta información con los miembros de la Secretaría antes de la reunión en la que se tocará este punto en agenda.

Acuerdo No. 006 – 008- 2008 – REO- SE- CONAMUSA

Respecto a la organización del FORO 2009, se acordó

- i) **Que la Estrategia Sanitaria Nacional de VIH enviará la ayuda memoria con la descripción de roles y los criterios de la estructura del comité organizador local.**
- ii) **Delegar en la Estrategia Sanitaria Nacional de VIH la presentación de los documentos indicados en el ítem i.**

3.2. Respecto a los Centros de excelencia hospitalaria.

Los representantes de la ESN TB informaron que el documento conceptual sobre los centros de excelencia llego a la Estrategia Sanitaria Nacional de Tuberculosis, el día Jueves 08 de mayo del 2008, debido a que la contraparte técnica de este objetivo es la Estrategia Sanitaria Nacional de Tuberculosis. En ese sentido, los representantes de la Estrategia de TB mencionaron que este documento aún no ha sido aprobado.

Sobre lo mencionado, algunos miembros de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA solicitaron se informe sobre los criterios para definir o establecer un centro de excelencia. La Hna. María, añadió que los ambientes de administración de tratamiento de las Personas Afectadas con Tuberculosis no deberían construirse sobre un enfoque únicamente sanitario.



Al respecto, los miembros de la ESN TB, mencionaron que es un documento que aún no está terminado, por lo que es importante recibir comentarios y aportes. Asimismo, se informó que la propuesta para los centros de excelencia es trabajada de la siguiente manera: la Infraestructura es manejada el Receptor Principal, el Objetivo 2 de TB – V Ronda, se encarga de la preparación de los planes; y el objetivos 3 de TB – Ronda, se encarga de los Centros de Excelencia propiamente dichos.

Se comenta, que se debería realizar una reunión de trabajo para la revisión el documento de los centros de excelencia, para ello, se sugiere que se trabaje en forma conjunta con el componente de VIH.

Adicionalmente, se solicita se tome en cuenta los aportes de los miembros de la Secretaría Ejecutiva sobre los centros de excelencia, y se entreguen los documentos de los referidos Centros de Excelencia.

Acuerdo No. 007 – 008- 2008 – REO- SE- CONAMUSA

Respecto a los centros de excelencia, se acordó:

- i) **Que la ESN TB envíe a la SE de la CONAMUSA el documento conceptual sobre los Centros de excelencia para socializarlo con todos los miembros.**
- ii) **Sostener una reunión de trabajo con representantes del Receptor Principal, los Subreceptores de la V Ronda y las Personas Afectadas de Tuberculosis para revisar la propuesta de los Centros de Excelencia.**

3.3. Respecto a la situación del Objetivo 5 de VIH II Ronda.

Para tratar este punto en la agenda, se contó con la presencia de Carlos Centurión, quien estuvo en representación de la Dra. Virginia Baffigo, Coordinadora Nacional de los Programas del Fondo Mundial. En ese sentido, se hizo la presentación del Plan Operativo del Objetivo 5 de VIH II Ronda, por actividades incluyendo los rubros presupuestarios para cada uno de ellos.

Asimismo, Carlos Centurión, explicó que la propuesta de reformulación del Plan Operativo había considerado los aportes emitidos en una reunión previa con los miembros del equipo de gestión de la CONAMUSA.

Al respecto, los miembros de la Secretaría Ejecutiva sugirieron se trabaje el producto del Plan Comunicacional de una manera articulada con el Comité de Comunicaciones de la CONAMUSA. Sobre las actividades relacionadas con el fortalecimiento de las COREMUSAS, se mencionó que el trabajo de coordinación llevado a cabo por el Encuentro entre CONAMUSA y COREMUSAS podría apoyar el trabajo del Objetivo 5 de VIH II Ronda. Sobre este punto, se sugirió revisar el perfil del consultor (a) que trabajará el tema de las COREMUSAS, con la finalidad que pueda trabajar coordinadamente con la CONAMUSA, y garantizar el buen relacionamiento entre CONAMUSA y las COREMUSA.

Por otro lado, Henry Palacios, en representación de la ESN VIH mencionó que el Objetivo 5 de VIH II Ronda debería trabajar articuladamente con el Objetivo 4 de la VI Ronda, debido que ambas trabajaban con las COREMUSA.



Respecto al sistema de vigilancia, se solicitó que sea un sistema integral y que se involucre el tema de la tuberculosis.

El representante del Receptor Principal, presentó el Presupuesto del Objetivo 5 de VIH II Ronda a noviembre del 2007 tenía un saldo de \$ 175, 000.00 y actualmente tiene un saldo de \$ 143, 000.00.

Asimismo, se informó que con el financiamiento del Objetivo 5 de VIH II Ronda, se apoyará el pago de un consultor(a) que se encargue de las actividades relacionadas con e trabajo de los comités, desde el equipo de gestión de la SE.

En tal sentido, la Secretaría Ejecutiva tomó de conocimiento de las actividades pendientes del Objetivo 5 de VIH II Ronda, y queda a la espera del informe oficial.

Acuerdo No. 008 – 008- 2008 – REO- SE- CONAMUSA

Respecto a los centros de excelencia, se acordó:

- i) **Recepcionar el Informe sobre el Objetivo 5 a ser enviado por el RP, con la programación del Plan Operativo a noviembre del 2008.**

3.4. Respecto al Plan Operativo de la CONAMUSA 2008

Sobre este punto, se solicitó nuevamente a los miembros de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA alcancen sus aportes y sugerencia vía e-mail, ya que por razones de tiempo no puedo ser revisado en esta sesión.

Al respecto los miembros de la Secretaría convinieron en tratar este tema en la siguiente sesión.

3.5. Reunión de Alto Nivel en Nueva York - ONUSIDA

Respecto a la reunión del UNGASS, se mencionó que se recibirán las propuestas de nombres de las personas que conformarán la delegación de Perú por parte de la CONAMUSA. Sin embargo, se señaló que la delegación no se debe limitar respecto del número de personas. Por ello, se acordó que la delegación oficial debe ser amplia.

Asimismo, se sugirió enviar una carta formal a ONUSIDA en la cual se le solicite el financiamiento para la delegación que asistirá al UNGASS en representación de la CONAMUSA, así también se hará la consulta a ONUSIDA para que defina el número de personas que financiará para el UNGASS.

Acuerdo No. 009 – 008- 2008 – REO- SE- CONAMUSA

Respecto a la Reunión de Alto Nivel en Nueva York – ONUSIDA, se acordó:

- i) **Enviar una carta a ONUSIDA, en la cual se solicite el financiamiento para los representantes de CONAMUSA al UNGASS.**
- ii) **Que la conformación de la delegación oficial para el UNGASS deberá ser amplia, para ello, se consolidará los nombres de las personas y representantes que desearán incorporarse a la Delegación Oficial de Perú, siempre que no necesiten financiamiento.**

3.6. Respecto a la Comunicación a la Ministra de Ecuador para el Director del Fondo Mundial.

Respecto a este punto, se informó que la representante de la oficina de cooperación internacional del MINSA hizo de conocimiento de la ESN VIH y del equipo de gestión de la CONAMUSA de una visita que harán los Ministros de Salud de la región Andina al Director del Fondo Mundial, para lo cual solicitaban a la CONAMUSA pueda hacer llegar una comunicación al Fondo Mundial a través de esta delegación.

Al respecto, los miembros de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA mencionaron que por falta de información, el Mecanismo Coordinador País – CONAMUSA no podría hacer llegar ningún tipo de información.

3.7. Proceso de elaboración propuesta de II Fase V Ronda

Respecto a este punto, se mencionó que el 15 de mayo se recibirá el documento de trabajo del Receptor Principal. Para ello, se solicitará a ONUSIDA la asistencia técnica financiera y programática para revisar la propuesta técnica de la II Fase de la V Ronda.

Por otro lado, se informó que el Receptor Principal trabajará el informe del Q6 y el marco del desempeño del proyecto, así también se enviará la tabla de indicadores claves.

Asimismo, la representante del RP, Dra. Virginia Baffigo, informó que se están elaborando los planes operativos de la II fase de la V Ronda, y este trabajo se está realizando con los consultores Susana Guevara y Etel San Martín.

Por otro lado, se informó que en la II Fase V Ronda existen actividades que aún no tienen presupuesto para continuar su ejecución en la segunda fase. Para ello, se solicita se evalúe los presupuestos de los años 3, 4 y 5.

Asimismo, se comentó que se revise la propuesta original, y analizar el tema de sostenibilidad y contrapartida de las actividades contempladas en la propuesta de la II Fase de la V Ronda.

Los miembros de la Secretaría Ejecutiva manifestaron que el reajuste presupuestal y programática debe ser tratado en la Asamblea General, es decir cualquier modificación de la Propuesta Original de la V Ronda, debe aprobado por esta instancia.

Por otro lado, los representantes de la SE de la CONAMUSA solicitaron el apoyo del RP para la contratación de un consultor externo que facilite el proceso de revisión de la propuesta por parte de la CONAMUSA. LA Dra. Baffigo manifestó su conformidad con esta solicitud.

Otro aspecto, a tener en cuenta es la continuidad del Receptor Principal y de los Subreceptores para la II Fase de la V Ronda, para ello, este tema debe ser discutido en la próxima sesión de la Asamblea General.

Acuerdo No. 009 – 008- 2008 – REO- SE- CONAMUSA

Respecto al Proceso de elaboración propuesta de II Fase V Ronda, se acordó:

- i) **Elevar a la Asamblea General la aprobación de la propuesta de la II Fase de la V Ronda y la decisión de la continuidad del Receptor Principal y los Subreceptores para la II Fase de la V Ronda.**

- ii) **Contratar a un especialista de Monitoreo y Evaluación que se encargue de revisar la Propuesta de la II Fase de la V Ronda para la CONAMUSA.**
- iii) **Solicitar al Receptor Principal, el financiamiento de la consultoría para la revisión de la propuesta de la II Fase de la V Ronda.**

3.8. Comité del PEM VIH/SIDA

Respecto al Comité de Seguimiento del PEM, se informó sobre la reunión que se realizaría el día viernes 23 de mayo del 2008, con lugar por definir ya que todavía se está buscando un ambiente para llevar a cabo la reunión.

Asimismo, sobre este punto, el Receptor Principal solicitó se evalúe la posibilidad que se le convoque a algunas de estas reuniones para que pueda presentar propuestas sobre algunas líneas urgentes a ejecutarse en el marco de la implementación de la VI Ronda.

Por otro lado, se mencionó que se debe definir al coordinador del Comité del PEM VIH/SIDA para fortalecer los procesos relacionados con el trabajo del Comité.

Acuerdo No. 010 – 008- 2008 – REO- SE- CONAMUSA

Respecto del Comité de Seguimiento del PEM, se acordó:

- i) **Convocar al Receptor Principal en las reuniones del Comité de Seguimiento del PEM de acuerdo a la pertinencia.**

3.9. Comité de Medicamentos

Respecto a este comité, se mencionó la importancia de convocar a reunión del Comité. El equipo de gestión señaló que se envió una carta a la ESN VIH/SIDA solicitando fechas para dicha reunión pero no se ha tenido respuesta. Asimismo, se mencionó la importancia de definir al responsable del comité en una próxima reunión del comité.

3.10. VI Ronda

Este punto no se tocó por falta de tiempo.

3.11. Pedidos al Receptor Principal sin respuesta

Se hizo entrega de la lista de documentos pendientes de respuesta por parte del Receptor Principal. La Dra. Virginia Baffigo recibió la lista y manifestó sus excusas argumentando que no han podido dar respuesta debido a la falta de tiempo y a la carga de trabajo por parte de la UGPFM.







Siendo a las 8.30 p.m. se dio por culminada la sesión.

Firmas,

GILBERT DYARCE U.
MIN EDU

So. del VIH.


**LISTA DE ASISTENCIA
SECRETARIA EJECUTIVA
Martes 13 de mayo del 2008**

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Esteban Chiotti	Presidente de la Secretaria Ejecutiva	
Edward Cruz	Alterno de la Presidencia de la SE	
Fernando Cisneros	Secretario Ejecutivo	
Robinson Cabello	Representante de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en VIH	
Jorge Sánchez	Alterno del representante de las organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en VIH	
Juan Osorio	Representante de las personas afectadas de VIH	
Sonia Parodi	Representante de las personas afectadas de VIH	
Gustavo Rosell	Representante Alterno de la Estrategia de VIH	
José Sebastian	Representante Titular de la Estrategia de VIH	
César Bonilla	Representante Titular de la Estrategia de TB	
Yvonne Cortez	Representante Alterno de la Estrategia de TB	
Elena Cuba	Representante Titular de las personas afectadas de TB	
Efraín Toscano	Representante Alterno de las personas afectadas de TB	
Emma Rubin de Celis	Representante Titular de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en TB	

María Van Der Linde	Representante Alternativa de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en TB
Sarah Vega	Representante del MIMDES
Darsy Calderon	Representante del MINEDU
Consuelo Carrasco	Representante Alternativa del MINEDU

GILBERT OYARCE V.

Invitados

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
<i>Ivan Saizogal Tosi</i>	<i>Consultor -TB. Propida</i>	

Representantes (no titulares y alternos) que asistieron a la reunión en representación de su sector

Nombre y Apellido	Representa a	Firma
<i>GILBERT OYARCE V.</i>	<i>MINEDU</i>	